

Europa se preocupa por su suelo

Todos sabemos bien que el suelo es la corteza de nuestro Planeta y el elemento que nos sirve de soporte para vivir. Técnicamente, es un agregado de minerales y de partículas orgánicas que se ha formado a partir de la acción conjunta del clima, el relieve, los organismos y el hombre a lo largo de miles de años. Aparece pues como resultado de un conjunto de procesos físicos, químicos y biológicos sobre la roca que le da origen.

Aunque no seamos conscientes en cada momento, debemos reflexionar sobre el hecho de que la pervivencia de la Humanidad depende inevitablemente del suelo. La cadena de la vida comienza en él, ya que sin su existencia fértil, no habría plantas ni animales que nos sirvieran de alimento, ni árboles que nos brindaran día tras día el oxígeno que respiramos. Debajo del suelo existen varias capas u horizontes que forman el subsuelo. Internándonos en él, aparecen materias primas indispensables como el gas, el carbón y el petróleo. El mundo como lo conocemos depende del suelo.

Esto que es, a priori, de suma importancia y de fácil entendimiento, no tenía una trasposición a la legislación europea. Hasta la fecha existen Directivas de Aguas y Aire, pero no de suelos. Aspecto este que se trata indirectamente por múltiples normativas que difuminan y no ponen freno a los principales problemas que lo degradan incesantemente.

Desde el 22 de septiembre, hay un marco para que se vele por la protección del suelo en Europa, la Estrategia de Protección de Suelos (COM(2006) 231 final). Desgraciadamente, nuestro país es uno de los que más necesita esta protección, ya que son frecuentes los procesos de degradación, como son la erosión, el descenso en los contenidos de materia orgánica o la contaminación, entre otros que se identifican en dicha Estrategia. Es por tanto necesario y urgente hacer una labor eficaz en el mantenimiento y mejora de los suelos españoles.

En los próximos dos años, verá la luz la esperada Directiva de Suelos, de la que ya hay propuesta, y a partir de ahí, los Estados Miembros de la UE deberán hacer un trabajo doméstico e identificar las áreas de riesgos asociadas a las amenazas que degradan el recurso suelo.

Las estimaciones hechas por la Comisión Europea nos informan de que el coste global de los fenómenos de degradación de los suelos europeos supera los 350 mil millones de euros para el conjunto de la Sociedad. Es por esto, que las iniciativas que apoyen la agricultura de conservación, que frena y mejora el estado de nuestros suelos de manera eficaz y eficiente, serán muy rentables socialmente. En estos momentos, en España existe una oportunidad única: fomentar las prácticas de agricultura de conservación mediante el nuevo programa de Ayudas Agroambientales (2007-2013). Tanto en cultivos herbáceos como leñosos, la agricultura de conservación ofrece soluciones aplicables a la gran mayoría de zonas y cultivos de nuestro país.

Desde estas líneas, ofrecemos nuestra Asociación a las Administraciones Públicas, tanto la Central como las Autonómicas, para colaborar en el desarrollo de medidas a favor de la agricultura de conservación, técnicas que han sido reconocidas mundialmente, y también a nivel español, como beneficiosas para remediar estos graves problemas mencionados y que tienen cada vez mayor aceptación en el sector agrario. ●

Desde el 22 de septiembre hay un marco para que se vele por la protección del suelo en Europa. Desgraciadamente, nuestro país es uno de los que más necesita esta protección, ya que son frecuentes los procesos de degradación, como son la erosión, el descenso en los contenidos de materia orgánica, la contaminación, etc.